



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIONCOMEDICA CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de Marzo de dos mil dieciocho en sesión realizada en la Oficinas de la Compañía Emilio Carrera s/n y Av. 12 de Octubre, siendo las 18H30 los socios de Bioncomedica Cía. Ltda. Se reúnen previa convocatoria realizada el jueves 14 de Marzo.

Los socios Dra. María Dolores Arteaga Sarmiento en calidad de Gerente, y la Dra. Denisse Arteaga Sarmiento en la calidad de Presidente, en virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social; se declara instalada la sesión de: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA para tratar asuntos relevantes concernientes al periodo fiscal 2018 y los Estados Financieros de dicho periodo, como Secretaria actúa la Dra. María Dolores Arteaga para tratar el siguiente orden del día:

1. Constancia del Quórum
2. Informe del Gerente General y aprobación del mismo
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros 2018
4. Destino de Utilidades

Constancia del Quórum.- Se procede a confirmar la asistencia de los socios, una vez confirmada la misma se instala la sesión.

Informe del Gerente General y Aprobación del mismo.- La Gerente de la Compañía María Dolores Arteaga S procede a dar lectura de su informe año 2018 y todos los asistentes aceptan dicho informe.

Informe y aprobación de los Estados Financieros 2018.- La Ing. Gloria Matute V. procede a dicha presentación dando a conocer los montos en Activos, Pasivos y Patrimonios. Además de los Resultados del año 2018 que ha obtenido es una pérdida de \$21470.97, la cual se espera recuperar tomando varias medidas con el equipo de ventas, esta baja de ventas se debe fundamentalmente a la situación económica del país, ya que la empresa tenía muchas ventas con el sector público que se encuentra contraído, para contrarrestar esta pérdida se ha decidido buscar un socio capitalista y estratégico con conocimiento del medio para poder



BIONCOMEDICA

llegar a nuevos mercados en el sector privado, apuntando a cadenas de farmacias que tengan mejor solvencia económica y no tener problemas con la recuperación de cartera.

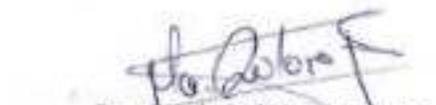
Con la emisión los registros se tienen planificado colocar en cadenas grandes y en el caso del dispositivo medico colocarlo en el estado y en el mercado privado.

Se planifica realizar algunos créditos que puedan solventar la situación hasta las importaciones de los productos.

Por decisión unánime se acepta dicho informe, y se acepta el planteamiento de créditos.

Leída el acta en su integridad de los socios, siendo las 20:00 pm se declara concluida la sesión de Junta de Socios. Para constancia de lo antes resuelto aceptan esta acta, todos los presentes.

Atentamente,



Dra. María Dolores Arteaga S.
GERENTE



Diana Márquez
Secretaria



Dra. Sandra Denisse Arteaga S.
PRESIDENTE